



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto “VI Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Sevilla. (III.3) Ayudas para actividades de divulgación científica, para la actividad: Curso MOOC de la Universidad de Sevilla en Miriadax. Resolución de la Comisión de Investigación de 24 de Mayo de 2017”

Convocatoria de Octubre 2017

REFERENCIA: INV-10-2017-I-004

ANEXO

PLAZAS OFERTADAS: 2

Retribuciones

El coste total de cada contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 1.000 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá cada contratado ascenderá a 497,77 Euros. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 7,5 horas semanales.

Duración

La duración de cada contrato será de un mes y medio desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo.

Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

Código:PFIRM925W0NYQGXF9rugM0PkHoc0TG. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	17/10/2017
ID. FIRMA	PFIRM925W0NYQGXF9rugM0PkHoc0TG	PÁGINA	1/3



1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos
- Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
- Licenciatura: 2,1 puntos
- Grado: 2,0 puntos
- Diplomado Universitario: 1,7 puntos
- Técnico Superior de Formación Profesional: 1,5 puntos
- Otros: hasta 1 punto

2. Otra formación directamente relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de 2 puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de 2,5 puntos.

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 2,5 puntos.

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

Plazo de presentación de solicitudes

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código:PFIRM925W0NYQGXF9rugM0PkHoc0TG. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	17/10/2017
ID. FIRMA	PFIRM925W0NYQGXF9rugM0PkHoc0TG	PÁGINA	2/3

Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-10-2017-I-004

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Eduardo Infante Rejano

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Licenciado en psicología, pedagogía o ciencias afines.
- Formación académica o investigadora de posgrado en materia de conciliación trabajo-familia y/o altas capacidades intelectuales.
- Conocimiento de edición de videos y de materiales didácticos en red.
- Actitud pedagógica.
- Competencia académica.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- ROBERTO MARTINEZ PECINO
- EDUARDO INFANTE REJANO
- MIGUEL ANGEL GARRIDO TORRES

DESTINO:

FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

CATEGORÍA LABORAL:

Titulado Superior

TAREAS A REALIZAR:

- Redacción de resúmenes y materiales didácticos
- Elaboración y diseño de videos didácticos (con profesorado invitado)
- Diseño de guiones y tareas asociadas a cada módulo
- Creación de exámenes y plantillas de corrección, por módulos
- Gestiones pertinentes con el SAV de la US

Sevilla, 13 de octubre de 2017



Fdo. Eduardo Infante Rejano
Investigador Responsable

Fdo. Julián Martínez Fernández
Vicerrector de Investigación

Código:PFIRM925W0NYQGXF9rugM0PkHoc0TG.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	17/10/2017
ID. FIRMA	PFIRM925W0NYQGXF9rugM0PkHoc0TG	PÁGINA	3/3